

Donde tuviera por hazañas grandes
 Los cargos más honrosos de la guerra,
 Amigos, ocio, amor y propia tierra
 Le dieron lotos; y una Circe hermosa
 (No de otra suerte que detuvo al griego
 Después de aquel fatal troyano fuego)
 Dulcemente engañosa,
 Rémora fué de nuestro gran poeta;
 Mas siendo más hermosa que discreta,
 Daba lugar á un hombre poderoso
 Que la hablaba de noche de secreto.
 El poeta celoso,
 No armado de satírico soneto
 Ni de prólogos fríos,
 Con tantos ignorantes desvaríos,
 Sino de su valor y de su queja,
 Quitó los embozados de la reja,
 De suerte que de cuatro dos se fueron;
 Que los dos que esperaron no pudieron.
 Con esto fué forzosa diligencia
 Embarcarse á las Indias con la flota.
 La dama lamentó su injusta ausencia,
 Porque la vida rota
 Adora en los amores criminales;
 Pero al fin de seis meses que tenía
 Nuevas de que vivía
 Entre los argentados minerales
 Del reino de Tucuma,
 La noche del mayor de los nacidos (1)
 Para ver una huerta prevenidos
 El arraz y el barco,
 Que estaba media legua de Sevilla,
 Rompió del Betis la nevada espuma,
 Siendo piloto amor, y el remo el arco.
 Llegados á la orilla,
 Cortó el arraz ramos, renovando
 Los que estaban marchitos, y durmiendo,
 Lisonjeado del susurro blando
 Del agur y viento, poco más de un hora,
 Despertó con los rayos de la aurora;

(1) La noche de San Juan Bautista, que se consideraba como clásica para las hechicerías.

Y á la ciudad volviendo,
 Se fué la dama, y él quedó pagado
 Del viaje y del sueño.
 Estaba por la tarde con su dueño
 Á la orilla del agua el barco atado,
 Cuando algunos indianos, viendo el leño
 De mil árboles indios enramado,
 Bejucos de guaquimos,
 Camaironas de arroba los racimos,
 Aguacates, magüeyes, achiotes,
 Quitayas, guamas, tunas y zapotes,
 Preguntaban de dónde había traído
 Árboles que en la India habían nacido,
 Tan frescos á Sevilla.
 El arraz juraba
 Que los cortó de la primera huerta,
 Que cerca de la orilla
 Del Betis claro á media legua estaba,
 Dejando los marchitos que llevaba,
 Sin ver la gente ó descubrir la puerta;
 De donde se entendió por cosa cierta,
 Y porque declaró que había tenido
 Un sueño que le tuvo en tanto olvido
 Que aun despertando le turbó la vista,
 Que fué y vino la noche del Bautista,
 Pues no hay otra razón que se presuma
 Desde Sevilla al reino de Tucuma.

La instrucción pública en esta vasta región de la América meridional corrió casi exclusivamente á cargo de los jesuitas, siendo su principal centro la Universidad de Córdoba del Tucumán, una de las más célebres de América después de las de Méjico y Lima. En 1586 penetraron en la gobernación de Tucumán, procedentes del Perú, los primeros misioneros de la Compañía, extendiéndose desde allí por el Paraguay, cuyo nombre tomó la célebre provincia jesuítica fundada en 1606, en el generalato de Claudio Aquaviva. Cuando el P. Torres, su primer Provincial, empezó á regirla, no había en ella

más que catorce religiosos repartidos en un colegio y tres casas. En 1614 llegaban ya á diez y nueve los colegios, residencias y misiones, y á ciento veintidós el número de Padres. Once años adelante, la acción de los misioneros se extendía al Paraná y al Uruguay, y en 1650 recibía su organización definitiva aquel pacífico imperio colonial, el más extraordinario de que la historia conserva recuerdo.

Desde 1610 el colegio de Córdoba del Tucumán, considerado como colegio máximo y principal Seminario de la provincia, tenía estudios de artes y teología para los novicios; pero los primeros conatos de Universidad datan de 1613, en que el obispo Dr. Fr. Fernando de Trejo y Sanabria, de acuerdo con el provincial Torres, destinó gran parte de sus rentas á la fundación de un colegio en que los Padres de la Compañía de Jesús «leyesen latín, artes y teología». Ocho años después (1622) estos estudios fueron elevados, por Breve de Gregorio XV y Real cédula de Felipe III, á la categoría de Universidad, con facultad de conferir grados académicos (1). Esta Universidad, cuyas primitivas *Constituciones* son de 1680, permaneció siempre con mucho crédito en manos de los jesuitas hasta su expulsión, en que por breve tiempo se hicieron cargo de ella los franciscanos; secularizándose definitivamente en 1808. Hasta 1791 no tuvo ninguna cátedra de jurisprudencia civil ni dió grados de Doctor en esta facultad hasta 1797. Los legistas de la región argentina salían comúnmente de la Universidad de Charcas ó Chuquisaca en el Alto Perú, la cual

(1) *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba, con un apéndice de documentos, por Juan M. Garro.* Buenos Aires, 1882.

tuvo en los últimos tiempos de la colonia un espíritu enteramente diverso de la de Córdoba: ésta tradicional y conservadora, la de Chuquisaca, regalista y anticlerical: en ella se habían formado los hombres que más parte tuvieron en el movimiento revolucionario de 1810.

También se debe á los jesuitas la introducción de la imprenta, así en las misiones del Paraguay como en la ciudad de Córdoba del Tucumán. La imprenta del Paraguay tuvo carácter eminentemente catequístico, y la mayor parte de los libros que produjo están en lengua de los indígenas, circunstancia que realza su extraordinaria rareza bibliográfica con una importancia lingüística todavía mayor. Ya en 1693, con ocasión de haber traducido en lengua guaraní el P. José Serrano el libro de la *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, del P. Nieremberg, y el *Flos Sanctorum*, del P. Rivadeneira, trató el general Tirso González del establecimiento de una imprenta en las llamadas *Doctrinas* del Paraguay. Lo más prodigioso fué que ni los tipos ni las planchas que sirvieron para las láminas que en grandísimo número adornan el primer libro, publicado en 1705, fueron trasladados de Europa, sino fundidos los primeros y grabadas las segundas en el breve plazo de tres años por los indios de las misiones, habilísimos artífices en todo género de obras de imitación. El aspecto de la estampación es tosco sin duda, y tiene cierta semejanza con el de los libros *xilográficos*; pero no es dudoso que la mayor parte del texto, por lo menos, se imprimía con tipos de metal. Para que todo parezca singular y misterioso en esta imprenta, hemos de añadir que no parece haber tenido domicilio fijo, sino que anduvo errante por los diversos pueblos de misiones, puesto que mientras

unos libros suenan impresos en Santa María la Mayor, otros lo están en Loreto, otros en San Francisco Xavier, y en algunos se dice solamente *Impreso en las doctrinas*. Alguna razón hubo para tanta cautela. Lo cierto que esta imprenta duró muy poco. No se conoce ningún producto suyo posterior á 1727. El libro más antiguo es, sin disputa, la traducción guaraní hecha, por el P. Serrano, del tratado *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, del P. Nieremberg, libro de los más famosos de nuestra literatura ascética, que ha sido vertido, no sólo á todas las lenguas cultas, sino á las más bárbaras y exóticas, y con el cual por raro caso se inauguraron, con pocos años de diferencia, dos imprentas tan *extravagantes* como la imprenta paraguaya de los jesuitas (1705) y la imprenta árabe de los drusos del monte Líbano (1734). El texto guaraní (del cual se conoce *un solo ejemplar* en la colección americana del Sr. Trelles, de Buenos Aires), es un tomo en folio con capitales grabadas, viñetas y más de 40 láminas de gran tamaño, imitadas de las que lleva la edición de Amberes de 1684, y destinadas á hablar con gran viveza á la imaginación de los indios, mostrándoles los estragos del pecado, y el horror de los tormentos infernales (1).

Otro de los libros más célebres que de esta imprenta salieron, es el *Vocabulario de la lengua guaraní*, del Padre Antonio Ruiz de Montoya, dos veces reproducido en 1722 y 1724, con escolios, anotaciones y apéndices del P. Restivo y otros ilustres varones de la Com-

(1) Pueden verse reproducidas todas estas láminas en la magnífica publicación del bibliófilo chileno D. José Toribio Medina, *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. (Forma el segundo tomo de los *Anales del Museo de la Plata*, 1892.)

pañía. Fué el limeño P. Montoya (1585-1652) uno de los más grandes misioneros de aquella provincia, tenido por los suyos en opinión de santidad, insigne en los anales de la filología americana por el *Catecismo*, *Vocabulario* y *Tesoro*, que compuso, de la lengua guaraní; y memorable también por su libro de la *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape* (Madrid, 1639), libro del cual otro jesuita hizo una extraña reducción en guaraní, acomodándola á la capacidad de los indios (1).

Queda indicado ya el carácter de todo lo que esta imprenta produjo: catecismos, sermonarios, ejemplos, todo en guaraní. No hay más excepción que la misteriosa carta del infortunado Dr. Antequera y Castro, condeñado poco después á muerte por el Virrey del Perú. La primera edición de esta carta, que es pieza capital en la contienda larguísima entre los jesuitas y el obispo don Bernardino de Cárdenas, tiene por pie de imprenta, *Typis missionarium Paraguariae*, 1727, y fué probablemente lo último que se imprimió allí. La imprenta de Córdoba del Tucumán es muy posterior, y tuvo mucha menos importancia. La establecieron los jesuitas un año antes de la expulsión, para que los alumnos de su colegio de Montserrat (fundado en 1686) y los de la Universidad, que también dirigían ellos, como hemos visto, tuviesen una prensa para reproducir sus tesis y demás ejercicios literarios. Esta imprenta no alcanzó más que un

(1) Ha sido publicada por D. Baptista Caetano d'Almeyda, con traducción portuguesa, en el tomo VI de los *Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio Janeiro* (1879).

año de actividad, y en tan efímera vida no llegó á producir más que tres folletos, siendo el único de alguna curiosidad la colección de cinco elogios latinos del Dr. D. Ignacio Duarte y Quirós, fundador del colegio, compuestos por el P. Manuel Peramás, natural de Mataró. Después de la expulsión de la Compañía, esta imprenta fué trasladada á Buenos Aires en 1780, y su material sirvió para establecer la primera oficina tipográfica de aquella ciudad, la llamada de *Niños Expósitos*.

El vandálico decreto de 1767 ordenando la expulsión de los jesuitas, produjo en las gobernaciones del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, todavía mayor trastorno que en lo restante de América, porque las circunstancias sociales eran muy diversas (1). En otras

(1) Óigase á Gutiérrez, ciertamente nada sospechoso de parcialidad en favor de los jesuitas:

«Cualquiera que haya hecho estudio de la literatura sud-americana hasta fines del siglo pasado, no podrá menos de confesar que ninguna colonia europea ha producido más talentos ni mayor número de hombres estudiosos que la española en el Nuevo Mundo. Sólo la Compañía de Jesús cuenta en él muchos más de doscientos entre profesores y predicadores, filólogos é historiadores, brillando entre estos últimos los chilenos Ovalle y Molina, el mejicano Clavijero, el ecuatoriano Velasco y los argentinos Iturri, Juárez, Morales, Suárez, etc., etc., cuyas obras corren traducidas á varias lenguas cultas de la Europa. Lacunza dió prueba en su tiempo de una vasta lectura y de un hondo conocimiento de los libros sagrados, estudiándolos en las lenguas griega y hebrea. Buenaventura Suárez, autor del conocido *Lunario Perpetuo*, cuya primera edición es de Lisboa, adquirió por sí mismo en los claustros de Córdoba y en los bosques silenciosos del Paraguay conocimiento profundo en las ciencias matemáticas aplicadas á la astronomía, dejando pruebas prácticas de su capacidad en los gnomones solares con que decoró los patios del colegio en donde pasó (oscuro y desdeñado de los suyos) la mayor parte de su vida, manteniendo comunicación epistolar con afamados astrónomos de su tiempo..... Vióse en la necesidad de construir los instrumentos de observación con sus propias manos, empleando las maderas tersas y consistentes de los bosques vírgenes, en aquellas piezas que

partes existían diversos elementos de cultura que podían llenar en alguna medida el vacío causado por la supresión de los regulares de la Compañía, pero en las provincias argentinas no había más educadores que ellos. Buenos Aires, enriquecida por el contrabando europeo, empezaba á ser un centro comercial, pero no se había despertado aún á la vida literaria: no tenía ni imprenta ni escuelas. Los jesuitas (Techo, Xarque, Lozano, Guevara) eran los únicos que habían hecho la historia civil y religiosa del país. Si existían mapas especiales del territorio, á ellos se debían; é imperfectos y todo, eran los únicos que habían servido de base para el arreglo de límites con los portugueses en 1750. Asperge, Montenegro, Lozano, habían sido los únicos exploradores de la fauna y de la flora argentinas. No había faltado tampoco, á lo menos en los últimos tiempos, alguno que otro cultivador de los estudios amenos, entre ellos el ya citado P. Peramás, de quien se citan un poema manuscrito sobre *La religión en el Nuevo Mundo* y dos elegías latinas sobre la expulsión, además de las biografías de los misioneros del Paraguay, que publicó en Faenza durante su destierro, juntamente con una especie de utopía política muy curiosa, en que se compara la administración de las misiones del Paraguay con la república de Platón. (*De administratione guaranica comparatè ad Rempublicam Platonis.*)

A la tutela jesuítica sucedió la tutela *económico-tuitiva* del regalismo filantrópico del siglo pasado, repre-

requerían bronce ó platino para recibir las delicadas graduaciones con que se miden las distancias entre los astros y se señala su paso por el meridiano.» (*Revista del Río de la Plata*, tom. x, pág. 312.)

sentada especialmente por el segundo Virrey de Buenos Aires, D. Juan José de Vértiz (1). En torno suyo se agruparon hombres como Labardén, Basilabaso, Maciel, influidos todos por el espíritu reformista de su tiempo, y ganosos de extenderle á todas las esferas de la administración colonial. Hemos dicho que antes de aquella época no existían en Buenos Aires escuelas públicas de humanidades y de filosofía propiamente dichas, si bien en los conventos de dominicos, franciscanos y mercenarios nunca dejó de cursarse algún género de estudios. En 16 de Noviembre de 1771, el Virrey pidió informe á los dos cabildos, eclesiástico y secular, sobre la aplicación que había de darse á las temporalidades de los jesuitas, conforme á la Real cédula que mandaba emplearlas en objetos de beneficencia ó enseñanza. Ambos cabildos opinaron que se fundase un *Colegio Convictorio* (es decir, de vida común) y una Universidad. El Procurador general de la ciudad, D. Manuel de Basilabaso, redactó un plan de estudios en que entraban las Matemáticas y la Náutica, siendo en total once las cátedras proyectadas. Muy poco de esto llegó á realizarse. Se fundó, en efecto, el colegio de San Carlos, se dotaron cátedras de Latinidad, Filosofía y Teología, y una de Cánones; pero no se llegó á establecer las de Derecho ni menos las de Ciencias exactas, ni á darse forma á la Universidad, á pesar de la Real cédula de 31

(1) Vid. la monografía de D. Juan M. Gutiérrez sobre este personaje en la *Revista de Buenos Aires*, tomo VII, pág. 17, y también el cap. XIX del primer tomo de la *Historia de la República Argentina*, de D. Vicente J. López (Buenos Aires, 1883); obra escrita con mucho talento, aunque con innumerables galicismos, y no sé si con bastante precisión histórica.

de Diciembre de 1779, que así lo preceptuaba. Los estudiantes argentinos de Jurisprudencia siguieron formándose en Charcas, ó en Santiago de Chile. El nuevo Colegio ó Convictorio de San Carlos prosperó poco á pesar de haber tenido por primer Cancelario y Director al magistral D. Juan Bautista Maciel, famoso canonista y uno de los hombres más ilustrados de la colonia (1). En 16 de Julio de 1818 este colegio se refundió en el *de la Unión del Sur*, pero la Universidad no fué erigida definitivamente hasta el 9 de Agosto de 1821 (2).

Al mismo tiempo que se trataba de la fundación de la Universidad de Buenos Aires, Vértiz nombró visitador de la de Córdoba al obispo de Tucumán, D. José Antonio de San Alberto, que en 28 de Marzo de 1784 redactó nuevas Constituciones. Pero en el plan de estudios no se hizo por entonces novedad importante, salvo el establecimiento de una cátedra de Sagrada Escritura. Por otra parte, las competencias entre los franciscanos y el clero secular, que pretendía obtener la dirección de la Universidad y del colegio de Montserrat, originaron una lucha funesta al prestigio del claustro y á la disciplina escolar; triunfando por fin los canónigos,

(1) En la *Revista de Buenos Aires* (tomo VI) puede leerse su biografía escrita por Gutiérrez. Fué Maciel Provisor y Vicario del Obispado, y murió en el destierro en tiempo del Marqués de Loreto, sucesor de Vértiz. Compuso algunos versos de circunstancias en loor de los Obispos y de los virreyes, especialmente de Ceballos. Una de ellas se titula *Apolo presidiendo el coro de las Musas, al son de su lira, las exhorta á que canten las proezas del Júpiter español*.

(2) J. M. Gutiérrez, *Noticia histórica sobre los estudios y colegios públicos en Buenos Aires, desde el 16 de Noviembre de 1771 hasta la erección de la Universidad, con documentos inéditos y biografías*. (En el tomo II de la *Revista de Buenos Aires: directores Miguel Navarro Vióle y Vicente G. Quesada*, 1863.)

ó más bien el famoso deán D. Gregorio Funes, recientemente salido de las aulas de Alcalá, teólogo con ribetes jansenistas, escolástico ilustrado, orador con pretensiones de pompa ciceroniana, hombre docto, aunque campanudo y petulante, que fué quien principalmente llevó el peso de la contienda, ensayándose entonces para mayores y más ruidosas campañas, en que pudo campar libremente su espíritu de audacia y de intriga. Funes redactó el Memorial del cabildo contra los franciscanos, en Enero de 1785, y él fué también el primer Rector de la nueva Universidad, secularizada y condecorada con título de *Mayor* por Real cédula de 1.º de Diciembre de 1800. Su pingüe patrimonio le permitió fundar aquel mismo año la primera cátedra de Matemáticas, servicio más positivo que su celebrado plan de estudios de 1813, que no difiere en cosa sustancial de los innumerables planes y documentos del mismo género que tanto abundan en nuestra literatura de las postrimerías del siglo XVIII (1). Aquí le mencionamos sólo porque en él se inicia cierto género de enseñanza literaria, recomendando la obra de Batteux para la parte teórica, y la del abate Andrés para la histórica.

Al virrey Vértiz se debió también la inauguración del primer teatro, ó *casa pública de comedias*, en Buenos Aires, no sin oposición de los teólogos; y el establecimiento de la primera imprenta, la *de los Niños Expósi-*

(1) *Plan de estudios para la Universidad de Córdoba, que ha trabajado el Dr. D. Gregorio Funes, Deán de esta Santa Iglesia Catedral, por comisión del ilustre Claustro, á quien se lo presenta el año de mil ochocientos trece.—Córdoba, imprenta de la Universidad, año de 1842, 4.º*

(Véase la *Monografía del Dr. D. Gregorio Funes*, por A. Zinny, en el tomo xv de la *Revista de Buenos Aires*.)

tos, cuyo material se trajo de Córdoba, como ya hemos dicho. Claro es que esta imprenta no sirvió en los primeros tiempos más que para reproducir bandos, ordenanzas, edictos, pastorales y otros documentos de interés público, para surtir las escuelas de catones y cartillas, para estampar anualmente el *Almanaque* y la *Guía de forasteros*, y para alimentar la devoción con novenas, gozos y letrillas (1). Pero ya desde 1796 comenzaron á salir libros de mayor novedad y bulto como los *Principios de la ciencia económico-política*, que tradujo del francés el entonces Secretario del Consulado, y luego famoso general D. Manuel Belgrano. Y también, aunque rara vez, se ve algún opúsculo literario. Uno de ellos, las *Poesías fúnebres á la tierna memoria del virrey D. Pedro Melo de Portugal* (2), parto

(1) Quizá la primera publicación original en verso, que salió de las prensas de Buenos Aires, fué el *Septenario de los dolores de Maria Santísima.....* Por..... Dr. Fr. Josef Antonio de San Alberto, Carmelita Descalzo y Obispo de Córdoba de Tucumán (1781). Contiene siete décimas y una canción. Fué reimpresso muchas veces como opúsculo popular de devoción. De este Obispo hay muchas y muy curiosas pastorales.

(2) *Poesías fúnebres á la tierna memoria del Excmo. Sr. D. Pedro Melo de Portugal y Villena..... Virrey, Gobernador y Capitán general de las provincias del Río de la Plata..... Las compuso y respetuosamente se las consagra..... el presbítero D. Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave, licenciado en Sagrada Teología, Bachiller en Leyes y Capellán de la Real Armada..... Buenos Ayres, en la Real Imprenta de los Niños Expósitos, 1797.....*

—*Segunda parte de las poesías fúnebres..... Escribelas el autor de las mismas..... para complemento de ellas, y última demostración de su fina gratitud.....* 1797.

—*Poesías místicas teológico-morales, que para el aprovechamiento espiritual escribió el Capellán de la Real Armada, etc.....* 1799.

Una de estas poesías se titula *Avisos al pecador sumergido en la culpa y de la muerte olvidado*.

La glosa en décimas que Agüero hizo del *Miserere*, parece escrita para rivalizar con la muy conocida del Obispo de Buenos Aires, D. Manuel de Azamor y Ramírez, reimpressa en dicha ciudad en 1797, que es el mismo de la edición de las *Poesías místicas*.